



Máster Universitario en
Economía y
Organización de
Empresas

Trabajo Fin de Máster

El estudiante, con la supervisión y orientación personalizada de su tutor, desarrollará la redacción de un trabajo fin de master que habrá de ser evaluado por una comisión de profesores del Master.

Podemos diferenciar dos amplios grupos de líneas de investigación relacionadas a grandes rasgos con contenidos de Gestión de Empresas por un lado y de Economía por otro (si bien en algún caso la clasificación es difícil por el perfil intencionadamente transversal de alguna de las temáticas propuestas). En lo que respecta a la primera categoría destacamos las siguientes:

- Análisis interno de las organizaciones: enfoque de recursos y capacidades
- Gestión del conocimiento (knowledge management) y estructura y funcionamiento en la sociedad del conocimiento.
- Comercio justo.
- Gestión de las empresas internacionales.
- Gestión de los recursos humanos
- Gestión medioambiental de las empresas y organizaciones
- Modelos de aprendizaje organizativo y métodos de evaluación e implantación
- Modelos de gestión de calidad y métodos de implantación y evaluación de resultados.
- Modelos de medición y desarrollo del talento e innovación organizativo.
- Dirección de operaciones y sus relaciones con la “trade police”.
- Gestión de empresas de servicios
- Sistemas de gestión de calidad y su integración con variables estratégicas y organizativas.

En lo que respecta al segundo de los campos planteados destacan las siguientes:

- Ahorro e inversión: aplicaciones macroeconómicas
- Economía bancaria
- Economía regional, sistema financiero y crecimiento económico
- Aportaciones de la Historia económica contemporánea
- Los canales de transmisión de la política monetaria
- Microeconomía: aplicaciones a la teoría del consumidor
- Microeconomía: aplicaciones a la teoría de la producción
- Organización Industrial empírica

<http://masteres.ugr.es/organizacion-empresas/>

El Trabajo Fin de Máster es **obligatorio** para la finalización del Máster (módulo V del programa).

La Universidad de Granada ha fijado unas **Directrices Genéricas para todos los Másteres Oficiales (PDF)**, y también puede consultarlas en la web de la **Escuela de Posgrado**.

También está disponible la **Guía Docente** de este módulo.

Fechas relevantes

- Convocatoria Especial. Enero 2022
 - **Fecha de defensa:** 21 de enero
 - **Entrega del trabajo:** 10 de enero
- Convocatoria Ordinaria. Julio 2022
 - **Fecha de defensa:** 18 y 19 de julio
 - **Entrega del trabajo:** 8 de julio
- Convocatoria Extraordinaria. Septiembre 2022
 - **Fecha de defensa:** 19 y 20 de septiembre
 - **Entrega del trabajo:** 9 de septiembre